

¡ Oh preciosa contrición!.. Imagináos, hermanos míos, una balanza en las manos de Dios... Poned en un platillo todos los bienes de que se goza en el cielo; aquella compañía de los Angeles, aquella vista inefable de la Virgen María, aquella posesión de Dios, aquellos torrentes de delicias de que el Todo Poderoso llena á sus elejidos; y en el otro platillo, para pagar todos esos bienes, colocad, pobres pecadores, una lágrima de arrepentimiento, un acto de verdadera contrición... Ya está; todos aquellos bienes son vuestros; los habeis pagado... Dios os los da...; Dulce Salvador Jesús, hacednos comprender bien á todos esta verdad! Concedednos la gracia de que, al hacer nuestra confesión pascual, aportemos los sentimientos de una inequívoca y sincera contrición; este es el sacrificio que vos pedís de nosotros: ¿ os lo podremos ofrecer todos?...; Dios misericordioso, nó, vos no despreciaréis los corazones contritos y humillados, (1) vos hareis que todos podamos tener la dicha de traer os esta ofrenda!.. ¡ Así sea !

DOMINGO DE PASION.

(En la Misa).

Reflexiones con motivo del decreto del cuarto Concilio general de Letran, que prescribe la confesión anual y la comunión pascual.

EXORDIO : (Lectura del canon XXI del cuarto Concilio general de Letran, tal como está indicada, en el Ritual de cada diócesis, para el sermón del Domingo de Pasión).

PROPOSICIÓN Y DIVISIÓN. — Esta mañana, carísimos hermanos, me propongo, en primer lugar, hacer os algunas reflexiones respecto á esta ordenanza de la Iglesia, cuya lectura acabais de oír, y en segundo lugar, mostrar os cuán sábia y maternal es.

(1) Salm. L.

Primera parte. — Amadísimos hermanos, al leéros este decreto del sagrado Concilio de Letran, sancionado con penas tan severas, no podía apartar de mí una idea triste, profundamente triste... ¡ Pobres sacerdotes! me decía : en muchas de nuestras parroquias ¿ qué hacemos?.. Bien es verdad que nuestra presencia y nuestra palabra protestan contra el mal; pero ¿ cuál es el efecto producido?.. ¿ Dónde estan los cristianos convertidos, dónde las almas salvadas?.. ¡ Ay, cuán reducido es su número! Las más de las veces predicamos en desierto ó delante de oyentes que, si tienen oídos, no quieren oírnos... Indudablemente, me complazco en reconocerlo, entre vosotros hay muchos que saben apreciar la importancia de las verdades que anunciamos, y cuya fidelidad nos consuela. ¡ Dios les bendiga!.. ¡ Concedáales la perseverancia, y quiera que estos sean nuestra corona en el cielo!.. Mas no pasa otro tanto con muchísimos otros, demasiados, que escuchan nuestras lecciones con aire distraído y sin intención alguna de aprovecharse de ellas... *El señor Cura*, dicen ellos, *hace su oficio...*

¿ Con qué, á ese deber de abnegación, que tenemos que llenar entre vosotros, lo llamais un oficio?.. ¡ Entonces, todos los santos misioneros que, abandonando su patria y sometiéndose á toda clase de privaciones, van entre los salvajes á ver si logran convertir algunas almas, hacen sencillamente un oficio!.. Santos Apóstoles, que tan activamente trabajasteis en esparcir el Evangelio, que derramasteis vuestra sangre para la conversión del mundo, ¿ hacíais vuestro oficio!... Vos mismo, adorable Salvador Jesús, cuando anunciabais vuestra doctrina, cuando la confirmabais con innumerables beneficios y milagros, ¿ hacíais también un oficio!.. ¡ Quién sabe, hermanos míos, si cuando nuestro divino Redentor, coronado de espinas, se adelantaba penosamente cargado con su cruz por el camino del Calvario, que regaba con su sangre; si cuando moría en aquel infame patíbulo para redimir nuestras almas, hacía tal vez también su oficio!..

Hermanos míos muy amados, ¿ cuánta ignorancia, cuánta ingratitud en esta nécia reflexión que sale de la boca de tantos cristianos!... ¡ Ah! os diremos con san Pablo : « Si no fuese por el deseo de hacer os un poco de bien, de proporcionar la gloria de Dios salvando algunas almas; si no esperásemos allá arriba aquella corona de justicia con que

Dios recompensa nuestros esfuerzos, nosotros seríamos los últimos y los más desgraciados de los hombres (1). »

Los poetas paganos, queriendo representar los suplicios que en el infierno padecían ciertos malvados, culpables de grandes crímenes, los representaban condenados por toda una eternidad á volver á empezar incesantemente un trabajo inútil... Unas mujeres, decían ellos, que habían asesinado á sus esposos, estaban sujetas á llenar eternamente un tonel que quedaba siempre vacío... Otro criminal subía perpétuamente á la cima de una montaña un peñasco, que volvía á caer siempre... Finalmente, un tercero, y éste había cometido terribles maldades, estaba condenado á una ardiente sed... La límpida corriente de un inmenso río se deslizaba á sus piés : bajábase para satisfacer su sed, y las aguas huían siempre, cuando él se quería aproximar á ellas...

¡Dios de misericordia! ¿acaso nos habríais condenado á nosotros, sacerdotes vuestros, á esos suplicios, juzgados como los más terribles por la imaginación de los poetas?... ¿Deberán ser ellos nuestro patrimonio?... Yo no lo sé, hermanos míos ; pero tal vez se encontraría más de un parecido entre nuestra condición actual y la de aquellos eternos condenados...

Vosotros sabéis que nosotros probamos siempre de verter en vuestras almas algunas verdades santas, de hacer que en ellas residan algunos sentimientos cristianos, de encerrar sobre todo en ellas un recuerdo vivo de los compromisos que contrajisteis en el bautismo, de los castigos que os amenazan y de las recompensas que os esperan, según que hayais sido fieles á Dios ó hayais sido rebeldes á su autoridad suprema... Decidme, ¿qué hay en el alma de muchos hombres?... ¿Qué ha quedado en ellas de nuestras enseñanzas?... ¿No es como aquel tonel en el cual se echa siempre y que queda siempre vacío?..

Nosotros nos esforzamos en arrancar á las almas de ese apego excesivo á los bienes de la tierra, de esos goces culpables, de esos placeres criminales, que las dominan en demasía... El celo que nos inspira quisiera hacerlas salir de aquellas profundidades, recordarlas sus des-

(1). I Cor., XV. 49. ; II Tim., IV, 7.

tinios inmortales, y elevarlas hácia aquel hermoso cielo donde las aguarda Dios... ¡Ah! es el peñasco que tratamos de hacer rodar hácia la cima de la montaña, pero que, á pesar de nuestros esfuerzos, vuelve incesantemente á caer!..

¿Qué deseamos nosotros? ¿qué queremos? ¿Qué quiere la Iglesia santa, vuestra madre, una de cuyas importantes leyes os acabamos de leer?... ¿Qué quiere Jesús, ese dulce amante de las almas, cuya Pasión y cuyos inenarrables padecimientos nos recordará tan vivamente dentro de algunos días?... Lo que quiere la Iglesia santa, lo que queremos nosotros, nosotros, los ministros de este augusto Redentor, es una sola cosa : salvar las almas!.. Sí, nos devora la sed de vuestra salvación... El mundo pasa como un torrente por delante de nosotros ; él arrastra á esas almas, y nosotros no podemos apagar nuestra sed... Jesús mismo estaría de nuevo en la cruz, y podría ver también pasar por delante de él á una multitud de cristianos ingratos é indiferentes... En vano su amor les repetiría aquella conmovedora palabra : *Sitio*, tengo sed de vuestra salvación... ; Tal vez ni una de esas almas extraviadas se apartaría del torrente que la arrastra, para ir á apagar la sed de este adorable Salvador!..

Segunda parte. — Carísimos hermanos, como os decía, estas reflexiones me inspiraba el decreto de la Iglesia, que os leía al principio, y que encierra estos dos mandamientos : « Confesarás tus pecados por lo menos una vez al año: Recibirás humildemente á tu Criador á lo menos por la Pascua... » Examinemos pues esta mañana lo que estos dos mandamientos significan, y veremos la sabiduría y bondad verdaderamente maternales de la santa Iglesia católica.

« Confesarás todos tus pecados por lo menos una vez al año... » Madres, á vosotras es á quienes me dirijo ; vosotras me vais á comprender... Vuestro hijo tiene una salud quebrantada ; mil males le trabajan ; herpes, erupciones de toda especie... Más aún, tiene una enfermedad peligrosa, que inevitablemente le ha de llevar al sepulcro... Y habeis llamado al médico. « — Doctor, este niño está muy enfermo ; ¿ qué hay que hacer para curarle ? — No cabe duda de que su hijo de V. está atacado de una enfermedad peligrosa ; pero que tome el remedio que le voy á indicar, y respondo de su curación. — Pero, dígame ; este reme-

dio; es amargo? — ; Ah! contesta el médico; no diré que sea dulce; muchos estómagos, según en qué disposición se encuentran, le hallan cierto sabor amargo... — Dispense V. doctor; si es amargo mi hijo no lo podrá tomar. — Peor para él, señora; entonces su hijo morirá; el remedio que le indico es el único que puede devolverle la salud y librarle de la muerte... » ¿ Qué haríais vosotras en semejante caso?... Para curar á vuestro hijo, ¿ vacilaríais en obligarle vosotras mismas á tomar, apesar de su repugnancia, un medicamento que le debe salvar la vida?...

Pues bien, hermanos míos, esto es lo que hace la Iglesia... Ella es nuestra madre, ella desea vivamente nuestra salvación. Las pasiones son enfermedades peligrosas. ¿ Quién de nosotros podrá decir que no está atacado de ninguna de estas enfermedades?... Muchos hay que se atreverían á asegurar que su enfermedad no ha llegado hasta el pecado mortal; es decir hasta la muerte del alma... Sí, Iglesia santa, vuestros hijos estan muy enfermos; pero Jesucristo, el divino médico de las almas, asegura que se pueden curar... Ha dicho todavía más, ha dicho que, aun cuando esten muertas para la gracia, pueden resucitar... Mas para esto es necesario é indispensable un remedio... Verdad es que este remedio es un poco amargo y que, según la disposición en que se encuentren las conciencias, puede causar cierta repugnancia; pero ya he dicho que este remedio es el único y es absolutamente necesario... Es la confesión...

Y vosotras, madres que me escuchais, como que amais á vuestros hijos, no vacilaríais en recurrir por cualquier modo á la violencia, para obligarles, como decía hace poco, á tomar un remedio que debería salvarles la vida... Así, hermanos míos, obra la Iglesia santa, nuestra madre... Ella amenaza con echar de nuestras santas asambleas, con privar de los honores de la sepultura cristiana, á aquellos de sus hijos que no quieren acudir á este divino remedio de la confesión... Pero... ; otro parecido con las madres!... — porque el corazón de una madre difícilmente ejecuta sus amenazas... — ella recurre á los ruegos, á las súplicas, á las más tiernas insinuaciones para inducir á sus hijos á que sigan sus consejos, á que no descuiden un medio tan fácil y seguro para recobrar la salud del alma... Sin embargo, Cristianos, tengámoslo

entendido, aun cuando la Iglesia no ejecuta, con todo el rigor de la palabra, las amenazas contenidas en el decreto del santo Concilio de Letran, no por eso deja de demostrar la importancia que debemos dar á la exacta observancia de estos dos mandamientos: Confesarás todos tus pecados por lo menos una vez al año: Recibirás humildemente á tu Criador á lo menos por Pascua.

Tenía que hablaros aún, hermanos míos, de la obligación de comulgar á lo menos por Pascua, pero temo ser demasiado largo; nos ocuparemos de este asunto el domingo que viene.

PERORACIÓN. — Otra reflexión, hermanos míos muy amados, y concluyo. Sí, somos unos ilusos; os repetimos mil y mil veces lo mismo; es que el asunto de que se trata es importante: la eternidad está ahí, delante de vosotros, os espera... Feliz ó desgraciada, no la podeis evitar; y, apesar de esta verdad que debería hacernos temblar, no pensamos en ella, nos mantenemos respecto á esto en la más estúpida indiferencia. Dicen (1) que cierta noche, un hombre muy rico se había retirado á una de sus casas de campo espléndidamente amueblada. Mientras se estaba entregando á los placeres de un festin, un criado pérfido echó en la copa de su señor una abundante dosis de ópio... Esta sustancia produjo su efecto; pronto aquel hombre se durmió con un profundo sueño. Unos ladrones saquearon su casa y se lo llevaron á él en medio de una inmensa llanura, sin que despertase... Allí, el frío de la noche y la lluvia que caía á torrentes no tardaron en disipar su sueño... Sorprendido de encontrarse solo, despojado de todo y en medio de una vasta soledad, procuró reunir sus recuerdos: mas no tuvo tiempo para ello; la tempestad rugía sobre su cabeza y un rayo, cayendo sobre él, le mató instantáneamente...

; No permita Dios, carísimos hermanos míos, que esta historia llegue á ser la nuestra!... Muchos de entre nosotros han llegado á la noche de la vida, y hasta los más jóvenes ¿ pueden responder de que, para ellos, no terminará dentro de poco?... Las pasiones y el amor del mundo nos propinan, como funesto veneno, la indiferencia y el olvido de nuestros deberes... Nosotros nos dormimos, sin pensar que la muerte puede ve-

(1) Cf. Lohner, Vº *Judicium*.

nir á sorprendernos ; después, durante nuestro sueño, viene como un ladrón, nos despoja de todo y arroja nuestra alma, todavía adormecida, á los vastos abismos de la eternidad... ; Ah, pobre alma !... En vano te despiertas entonces, en vano comprendes tu miseria ; la sentencia del Juez Supremo cae sobre tí como un rayo. ; *Vé, pues, maldita, al fuego eterno !...*

Carísimos hermanos, para preservarnos de semejante desgracia es por lo que nuestra santa madre la Iglesia nos invita á confesar nuestras faltas... Ella quiere que nuestras almas resuciten á la gracia ; ella desea vernos recobrar la paz de la conciencia y la amistad de Dios... ; Cómo ! ; nosotros, Cristianos, marcados con el sello de Jesucristo, hemos de convertirnos en tizones del infierno?... ; Nó, la santa Iglesia quiere que seamos bienaventurados, que seamos predestinados, que alabemos y bendigamos á Dios eternamente !... Seamos fieles en la observancia de sus mandamientos y se realizará este deseo !... ; Así sea !

SOBRE EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

INSTRUCCION QUINTA

DOMINGO DE PASIÓN (*en la oración de la noche.*)

Buen propósito ; ha de ser firme y eficaz.

Texto — *Vade, et jam amplius noli peccare...* Anda, y no quieras volver á pecar...

(JUAN, VIII, 11)

EXORDIO. — Esta mañana, hermanos míos, después de haberos leído el decreto de la Iglesia, que prescribe á todos los fieles la confesión anual y la comunión pascual, no he podido menos que lanzar un grito del alma... Os he expresado el dolor que experimentábamos nosotros, vues-

tros pastores, al ver violadas y desconocidas estas tan sábias leyes de la Iglesia... Sí, sin la gracia de Dios, se apoderaría á veces de nuestros corazones el desaliento, cuando consideramos el poco fruto que producen nuestros esfuerzos y exhortaciones...

Parece que os oigo contestarme : « Pero ¿ porqué estais triste ?... No teneis por qué quejaros ; se os ama, se os respeta... » Es verdad, mis queridos hermanos, me complazco en reconocerlo, vuestras relaciones conmigo han estado siempre llenas de consideraciones y benevolencia ; os lo agradezco... Pero ¿ cuál es el objeto principal de mi presencia entre vosotros ? ¿Cuál es la misión especial de que estoy encargado ?... ¿Es la de hacerme amar ?... Nó, Cristianos ; mi misión es la de hacer os amar y servir á Dios, es la de salvar vuestras almas... Leemos en la historia que, entre los Griegos, no hallándose de acuerdo dos generales sobre el sitio donde debía librarse una batalla, uno de ellos, exaltándose, levantó su bastón para pegar á su adversario... Este le dijo sin inmutarse: *Pega ; pero escucha.* Siguióse su opinión y se ganó la batalla (1). Gustoso os diría, cuando habláis de vuestro cariño y respeto : Olvidad, si quereis, mi persona ; pero escuchad mis enseñanzas y aprovecháos de ellas... Nosotros, hermanos míos, no somos nada ; solo Dios lo es todo... A él, os lo repito, es á quien debeis amar y servir, á él es á quien debeis obedecer, si quereis salvar vuestras almas...

PROPOSICIÓN. — Vamos á reanudar esta noche la continuación de las explicaciones que os hemos dado cada miércoles sobre el sacramento de la Penitencia... Reasumo en pocas palabras las explicaciones precedentes, á fin de que aquellos de entre vosotros que no las hubiesen oído puedan formarse una idea de ellas y escuchar con más interés lo que nos falta decir... Hemos mostrado la divina eficacia del sacramento de la Penitencia para borrar nuestros pecados ; hemos dicho que si este poderoso remedio no alcanzaba siempre efectos, era, ó porque no se había acudido á él con suficiente frecuencia, ó porque se empleaba mal. Hemos hablado del exámen de conciencia y de la contrición, circunstancias ambas necesarias para que el sacramento de la Penitencia produjese su efecto... Esta noche, vamos á estudiar otra condición igualmente indis-

(1) Rollin, *Historia antigua*, l. V, cap. II, § 8.